



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN
DELEGACIÓN SALMANTINA DE ATLETISMO

Parque de la Alamedilla s/n, 37003 Salamanca
Tel./Fax: 923217322



www.atletismosalmantino.org – www.facebook.com/atletismosalmantino – @D S Atletismo

CAMPEONATO PROVINCIAL ABSOLUTO EN PISTA

18 DE JUNIO DE 2017, 10:00h

La Delegación Salmantina de Atletismo convoca el Campeonato Provincial en Pista el día 18 de junio de 2017 a partir de las 10:00h en las pistas municipales de atletismo de Salamanca (Helmántico).

Dicho campeonato estará formado por las pruebas que integran el programa de competición de pista marcado en la reglamentación de la temporada 2016-2017 de la RFEA y atendiendo a las particulares...

NORMAS DEL CAMPEONATO

1) Participación

Podrán tomar parte en las pruebas propuestas para cada categoría en el punto 2 de esta normativa los **atletas federados de las categorías Cadete, Juvenil, Junior, Promesa y Senior** que:

1.1) Tengan licencia por Salamanca o cualquier otra provincia de Castilla y León.

1.2) Tengan licencia por un club de Castilla y León.

1.3) Otros atletas, si poseen la marca mínima de participación en el respectivo Campeonato de España, o previa invitación de la Delegación Salmantina de Atletismo.

POR ORDEN DE LA FACyL, NO PODRÁN PARTICIPAR AQUELLOS ATLETAS CADETES Y ABSOLUTOS QUE HABIENDO SIDO CONVOCADOS PARA PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES CADETES O EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES ABSOLUTAS DE PISTA, NO PARTICIPEN EN DICHS CAMPEONATOS

2) Pruebas

En categoría absoluta, tanto masculina como femenina:

100m - 200m - 400m

100/110m - 400m

800m - 1.500m - 3.000m Obst.

Longitud - Triple - Altura - Pértiga,

Peso - Disco - Martillo - Jabalina

En los 100m se disputarán las semifinales necesarias y **una única final con los 8 mejores tiempos de las semifinales.**

No se disputarán aquellas pruebas en las que no haya un mínimo de 3 atletas inscritos y presents en el momento de la celebración de la prueba.

Si fuese necesario los concursos serán mixtos.

En función del volumen de inscripciones se valorará la inclusión de otras pruebas si estas fuesen solicitadas.

La inclusión de dichas pruebas, si se estima oportuno incluirlas, aparecerán en el horario definitivo de competición.





FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN DELEGACIÓN SALMANTINA DE ATLETISMO

Parque de la Alamedilla s/n, 37003 Salamanca
Tel./Fax: 923217322



www.atletismosalmantino.org – www.facebook.com/atletismosalmantino – @D S Atletismo

3) Inscripciones y dorsales

Las inscripciones se realizarán a través de la intranet de la RFEA: <https://isis.rfea.es/sirfea2/>

Es necesario que al realizar la inscripción se refleje la mejor marca de la presente temporada o en su defecto de la anterior con el fin de elaborar un ranking para la elaboración de series.

Cada atleta solo se podrá inscribir en un máximo 2 pruebas.

Los atletas deberán ser inscritos con el nombre de la entidad (Club) por la que el respectivo atleta tenga tramitada la licencia deportiva.

Las inscripciones deberán realizarse a partir de las 12:00h. del lunes 12 de junio y antes de las 12:00h horas del viernes 16 de junio de 2017.

Las propuestas de inscripción que se reciban con posterioridad a la fecha y hora señalada como fin de inscripción no serán admitidas.

Para que se dispute una prueba deberá contar con un mínimo de 3 atletas inscritos, confirmados y presentes para su celebración.

Dorsales

La Federación de Atletismo de Castilla y León entregó a cada Club 2 dorsales para todos los atletas con licencia para la temporada 2016/2017, válidos para toda la temporada 2016/2017.

Cada Club posee un listado con los números de dorsal que corresponde a cada atleta del Club.

La Federación de Atletismo de Castilla y León asignó e introdujo en la intranet de la RFEA, el dorsal correspondiente a cada atleta con licencia.

Pérdida u olvido del dorsal:

Si un atleta se presenta sin su dorsal correspondiente, deberá abonar en Secretaria la cantidad de 3 euros y se le facilitará un dorsal especial para competir ese día.

Para los atletas de fuera de la Comunidad se emplearán dorsales similares, de números no coincidentes. La participación de estos atletas tendrá un coste de 10€.

3.2) La organización NO proveerá de imperdibles a los participantes.

4) Horario

En la tarde del viernes 16 de junio se publicará en la web de la Delegación Salmantina de Atletismo el horario de competición con las pruebas que finalmente se disputen en función de las inscripciones recibidas.

5) Homologaciones

Los atletas que deseen utilizar su propio artefacto deben entregarlo a la Dirección Técnica de la competición para su homologación.

Todos los artefactos a homologar deben estar depositados en la Dirección Técnica antes de las 9:00h y no se permitirá el depósito y homologación de ningún artefacto que se entregue pasado el tiempo fijado.

Así mismo no se permitirá el empleo en competición de ningún artefacto ajeno a la instalación y que no haya sido homologado y se recuerda que todo artefacto homologado puede ser empleado por cualquier atleta (no solo por el propietario) en la prueba en que se utilice.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN DELEGACIÓN SALMANTINA DE ATLETISMO

Parque de la Alamedilla s/n, 37003 Salamanca
Tel./Fax: 923217322



www.atletismosalmantino.org – www.facebook.com/atletismosalmantino – @D S Atletismo

6) Equipación de los atletas

Los atletas deberán utilizar la camiseta/top/body y pantalón/malla (equipación) oficial del club al que pertenezcan.

Los atletas independientes deberán llevar una camiseta y pantalón blancos (o de color liso) en la que se autoriza la aparición del fabricante de material deportivo. Esta equipación en ningún caso podrá ser la de ningún Club.

Para todos los temas relacionados con la publicidad en la equipación y otros útiles los atletas deben cumplir el Reglamento de Competiciones para la temporada 2016/2017 de la Real Federación Española de Atletismo.

El Juez Arbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados o que incumplan la Normativa sobre publicidad.

7) Cámara de Llamadas

Los atletas participantes acudirán a la cámara de llamadas, según el horario límite de presentación, provistos del carnet de la RFEA ó FACyL. También se podrá presentar la licencia federada Nacional o licencia Autonómica. En estos dos últimos casos, se deberá llevar también DNI original.

El Juez encargado de la Cámara de Llamadas, comprobará la identidad de los atletas que se presentan a la competición (pudiendo solicitar en cualquier momento la Licencia Federada en vigor y/o el DNI, o pasaporte y Tarjeta de Residencia en vigor de cualquier atleta), mediante las respectivas hojas de salida. Una vez realizada esta comprobación entregará la hoja de salida al juez respectivo. Los atletas que deban realizar más de una prueba, y que por dicho motivo no pueden volver a pasar por la Cámara de Llamadas en los plazos fijados para ello, lo informarán al Juez de la Cámara de Llamadas, quien comprobará su identidad y participación en todas las pruebas en las que participe. Si hubiera alguna incidencia, se avisará al Juez Arbitro de la competición.

Asimismo, comprobará que el atleta lleva los dorsales de la competición puestos correctamente, y que la indumentaria sea la correspondiente al club que lo inscribe.

No se entregarán imperdibles en la competición. Cada atleta deberá colocar cada dorsal que le sea entregado con un imperdible en cada una de las cuatro esquinas.

A la hora indicada, permitirá el acceso al área de competición a los atletas.

Todo atleta que no pase por la Cámara de Llamadas no estará autorizado a tomar parte en la competición, y si tomara parte en ésta, será descalificado.

Horarios límite de presentación:

Carreras	15 minutos antes hora oficial prueba.
Carreras con vallas	20 minutos antes hora oficial prueba.
Saltos (excepto Pértiga)	35 minutos antes hora oficial prueba.
Pértiga	55 minutos antes hora oficial prueba.
Lanzamientos	35 minutos antes hora oficial prueba

8) Reclamaciones

Cuando no sea factible la publicación de los Resultados Técnicos de la competición durante la celebración de la misma, el plazo para las posibles reclamaciones será de 48 horas y se computará una vez que los Resultados Técnicos sean recibidos por los Clubes o publicados en la página web de la Delegación.

El acceso a la Secretaría de las competiciones estará reservado para los Delegados de los Clubes debidamente acreditados.

9) Para todo lo no reflejado en el presente Reglamento, regirán las normas generales de competición de la Federación de Atletismo de Castilla y León, las de la Real Federación Española de Atletismo y las de la I.A.A.F.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN
DELEGACIÓN SALMANTINA DE ATLETISMO

Parque de la Alamedilla s/n, 37003 Salamanca
Tel./Fax: 923217322



FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN

www.atletismosalmantino.org – www.facebook.com/atletismosalmantino – @D S Atletismo

CAMPEONATO PROVINCIAL

18-6-2017

PROPUESTA DE HORARIO

(NO ES EL HORARIO DE LA COMPETICIÓN)

HORA					
10:00	3000m Obst. F	TRIPLE F	PÉRTIGA F	ALTURA M	MARTILLO MIXTO
10:15	3000m Obst. M				
10:30	400mv F				
10:45	400mv M				
11:00	100ml F SEMI.	TRIPLE M			
11:20	100ml M SEMI.			ALTURA F	DISCO MIXTO
11:40	100mv F				
11:50	110mv M				
12:00	400ml F	LONGITUD F	PÉRTIGA M		
12:10	400ml M				
12:20	1500m F				
12:30	1500m M				
12:40	100ml F FINAL			PESO MIXTO	JABALINA MIXTO
12:50	100ml M FINAL				
13:00	800m F	LONGITUD M			
13:15	800m M				
13:30	200m F				
13:45	200m M				